

FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 1 de 40

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

2025



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 2 de 40

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	3
2 PRESENTACIÓN	4
2.1 Objetivos	4
2.1.1 Objetivo General	4
2.1.2 Objetivos Específicos	4
2.2 Alcance	5
2.3 Marco Normativo	5
2.4 Definiciones	5
3 CONTENIDO O CUERPO	8
3.1 DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIONES	8
3.1.1 Cronograma anual de capacitación:	8
3.1.2 Inducción:	8
3.1.3 Reinducción:	9
3.2 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	9
3.3 DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	9
3.3.1 Mecanismo de detección de necesidades	9
3.3.2 Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	10
3.3.3 Diseño del Plan de Capacitación	11
3.3.4 Ejecución del plan de capacitación	12
3.3.5 Apoyo Interinstitucional para la ejecución	13
3.3.6 Seguimiento al plan de capacitación.	
3.4 COSTOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	13
3.5 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION JUNTA DIRECTIVA	13
3.5.1 Cronograma de Capacitación Junta Directiva	14
3.6 PROCESO DE EVALUACION Y CERTIFICACION EN COMPETENCIAS LABORALES	S 15
4. EVALUACION	17
5 ANEXOS	19
6. CUADRO DE CONTROL DE RESPONSABILIDADES	36
7 CONTROL DE CAMBIOS	37



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11
CÓDIGO: GTH-TH-M-012
PAGINA: 3 de 40

1 INTRODUCCIÓN

La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, mediante Acuerdo 0015 del 28 de noviembre de 2024, aprueba el Plan de Desarrollo "Por un Hospital Humanizado y Seguro", que establece en su Misión Institucional un "Hospital Universitario confiable, humanizado y seguro al servicio de su salud y la de su familia", determinando como uno de sus ejes estratégicos fortalecer la gestión del talento humano, orientándolo a la mejora continua y al logro de los objetivos institucionales a través del desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los servidores públicos y contratistas, comprendiendo así el talento humano como parte fundamental de la cadena de valor para brindar un servicio integral de salud.

El Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento – PIC 2025 propenderá por fortalecer los procesos de formación y capacitación de los colaboradores con el fin de contar con un talento humano integro, idóneo, competente, transparente y respetuoso de los derechos humanos, enmarcado en una cultura organizacional que contribuya al cumplimiento de la Plataforma Estratégica "Misión, Visión, Objetivos Institucionales, principios - valores", al crecimiento humano de los servidores, a la mejora en la oportunidad y en la calidad en la prestación de los servicios de conformidad con lo establecido en la Política de Gestión del Talento Humano aprobada mediante Resolución 976 del 13 de diciembre de 2021.

Lo anterior, entendiendo la formación y capacitación como oportunidades de desarrollo de las competencias funcionales y comportamentales necesarias para que cada funcionario agregue valor a su labor cotidiana y contribuya a que los procesos y servicios que la Entidad presta se realicen con atributos de calidad, fortalecimiento de las competencias laborales del personal de la Entidad en función de lograr estándares elevados de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación del servicio público, fortaleciendo el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, por lo cual para el año 2025 la institución dará prioridad a la implementación de la Ruta integral de atención en salud materno perinatal y la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, las cuales son de obligatoria implementación.

El documento responde a las diferentes necesidades de formación expresadas por los líderes, coordinadores, colaboradores y las asociaciones sindicales debidamente aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Protección Social orientadas a fortalecer las capacidades del Talento Humano, motivándolo a la adquisición continua de conocimientos y competencias en el saber, hacer y el ser. En los temas reportados está lo relacionado al clima laboral, análisis de indicadores de gestión, resultados de los indicadores, resultados de procesos disciplinarios, identificación de riesgos laborales, aspectos ambientales de los procesos, quejas y reclamos de los usuarios, negociaciones sindicales, derechos colectivos, responsabilidad social, entre otros, agrupados en las grandes áreas de intervención, técnica, misional y de gestión.



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 4 de 40

Los temas priorizados tienen como objetivo optimizar el tiempo y los recursos invertidos, entre ellos el tiempo, talento humano y los recursos invertidos para su ejecución, generando un impacto masivo, optimizando de la forma más eficiente las formaciones brindadas, y orientando el conocimiento al logro de los desafíos prioritarios orientados al cumplimiento de las metas de la institución, la priorización del PIC se realiza las sugerencias emanadas de la Oficina Asesora de la Garantía de la Calidad

Este plan tiene como propósito preparar al Hospital para la postulación a la evaluación externa una entidad acreditadora mantenernos como Hospital universitario, garantizando el cumplimiento de nuestra misión y de cada uno de los objetivos institucionales y orientar en el fortalecimiento y desarrollo integral de las capacidades y competencias de los empleados públicos de la E.S.E. teniendo como referente los objetivos institucionales de la planeación estratégica de la entidad principalmente el objetivo ... "La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se compromete en establecer e implementar estrategias y herramientas de innovación que permitan fortalecer y elevar las competencias y motivación de su talento humano a través de la ejecución de propuestas, acciones, iniciativas, planes, detección y satisfacción de necesidades, ambientes seguros, programas de bienestar laboral, incentivos y capacitación que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, el clima laboral y la transformación cultural generando impacto positivo que refleje en el trato humanizado a los usuarios y sus familias".

2 PRESENTACIÓN

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Impulsar el desarrollo integral de los funcionarios a través de actividades de formación, entrenamiento y actualización, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias tanto individuales como institucionales, promoviendo la construcción de una cultura centrada en la innovación, la transparencia y en el servicio humanizado, seguro, socialmente responsable.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Detectar las necesidades de capacitación y formación para los diferentes grupos de valor del Hospital en pro de fortalecer las competencias de los mismos.
- Hacer el seguimiento de la gestión del PIC y evaluar los resultados obtenidos para identificar las mejoras que puedan ser implementadas



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 5 de 40

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

- Formular el plan de capacitación institucional según los análisis y diagnósticos realizados, con el fin de identificar las capacitaciones donde objetivamente se fortalezcan los criterios planteados.
- Aplicar las capacitaciones formuladas en el PIC para dar cumplimiento a las necesidades y a las oportunidades de mejora identificadas.
- Contribuir al mejoramiento del Plan Institucional de Capacitación por medio del análisis realizado, procurando fortalecer las competencias del Ser, Saber y Saber Hacer.

2.2 Alcance

El Plan Institucional de Capacitación (PIC) va dirigido a todos los funcionarios de la Institución, con la finalidad de fortalecer y desarrollar las competencias laborales de los servidores públicos de la Entidad, a través de capacitaciones internas y externas, con el fin de consolidar los saberes, actitudes, habilidades, destrezas y conocimientos, en beneficio de los resultados institucionales.

2.3 Marco Normativo

Ver GJ-J-F-006A NORMOGRAMA INSTITUCIONAL

2.4 Definiciones

Capacitar: Fortalecer y formar a los colaboradores en busca de potencializar las competencias funcionales y comportamentales del recurso humano que apunten al cumplimiento de los objetivos institucionales, al crecimiento humano de los servidores, a la mejora en la oportunidad y calidad en la prestación de los servicios y al cumplimiento normativo. La Capacitación y Formación constituyen acciones educativas intencionales en entornos organizacionales cuyos actores principales son servidores(as) públicos(as).

Capacitación presencial: Proceso educativo que se desarrolla principalmente a través de espacios cara a cara entre estudiantes y formadores en un mismo espacio y tiempo.

Capacitación virtual: Proceso educativo que se desarrolla a través de una mediación tecnológica digital y que no exige la presencia simultánea de los actores, contenidos y objetos educativos en un mismo escenario espacio - temporal.

Capacitación mixta: Proceso educativo que se desarrolla a través de una combinación de las dos modalidades mencionadas anteriormente. No se considera a una capacitación de carácter mixto cuando se desarrolla una capacitación predominantemente presencial, acompañada de la revisión de algún material digital. Tampoco aplica el término "mixto", cuando se desarrolla un proceso educativo predominantemente virtual y el participante asiste ocasionalmente a un proceso presencial de sensibilización o de evaluación.



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 6 de 40

Aprendizaje: Fenómeno situado con una ubicación temporal (histórica), espacial (geográfica) y estructural (en las instituciones), es un conjunto de transformaciones relativamente sostenidas en las formas de relación de los servidores con su entorno social, cultural y material.

Conocimientos: Saber/Saber: Formación es distinto a información. Se buscan conocimientos profundos, no superficiales. El primero, involucra un aprendizaje memorístico de información que se integra a la persona, pero que no permite una aplicación práctica y significativa en entornos fuera del proceso de aprendizaje. El segundo implica la aplicación, generalización o transferencia efectiva de la información a los retos, problemas o situaciones cotidianas en las entidades.

Actitudes (Saber/Ser): Las actitudes son tendencias de comportamiento que envuelven estados afectivos y valoraciones positivas/negativas hacia eventos o personas. Al respecto Ignacio Pozo (1996) señala: "Gracias a las actitudes no sólo definimos nuestra posición ante el mundo (somos del Madrid o del Barça...) sino que nos identificamos con el grupo social del que formamos parte. Las actitudes nos proporcionan una identidad social, que es muy necesaria para definirnos e identificarnos nosotros mismos.

Habilidades (Saber/Hacer): Las habilidades son conjuntos de destrezas que permiten adaptarse al entorno, resolver problemas y actuar efectivamente sobre el mundo. Habilidad para programar, montar bicicleta, cepillarse los dientes. Están íntimamente ligadas a la imitación y práctica reiterada. Se establecen, entonces, las siguientes diferenciaciones conceptuales:

- a. Capacidades no son lo mismo que competencias. La primera incluye a la segunda.
- b. Competencias no es equivalente a habilidades. La primera incluye a la segunda.
- c. Destrezas no es lo mismo que habilidades. La primera incluye a la segunda.
- d. Información es distinto a conocimiento. La primera es la base de la segunda.

Aprendizaje colaborativo: Método de enseñanza que se centra en el trabajo en grupo para la búsqueda y consecución de objetivos en común, este método permite el apoyo mutuo y la potenciación de los procesos de aprendizaje. El aprendizaje colaborativo incentiva el desarrollo de habilidades esenciales para el crecimiento humano como la comunicación efectiva, el liderazgo, el trabajo en equipo y la resolución de problemas partiendo en la base de que los servidores cuentan con experiencias valiosas, las entidades y sus colaboradores son expertos de sí mismos y en que la visión es colaborativa y no individualista.

Aprendizaje personalizado: Es un enfoque educativo en el que el aprendizaje se ajusta a las fortalezas, necesidades, habilidades e intereses de cada servidor. Una misma estrategia no es funcional para todos los servidores, a razón de la diversidad misma del ser humano:



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 7 de 40

niveles de habilidad, intereses, inteligencias múltiples, estrategias de aprendizaje, canales de comunicación.

Aprendizaje desde proyectos y basado en problemas: Método de enseñanza en el que se utilizan problemas de la vida real como enlace para promover el aprendizaje de conceptos y principios por parte de las personas, además de esto, se promueve el pensamiento crítico, la capacidad para resolver problemas, la empatía, la gestión de emociones y las habilidades de comunicación. Primero se evidencia el problema, se identifican las necesidades, se busca información y se vuelve al problema utilizando todo lo anterior en búsqueda de una solución.

Aprendizaje sin fronteras: Incentivar y promover el aprendizaje sin fronteras es experimentar la continuidad del aprendizaje a través de diferentes lugares, tiempos, tecnologías, herramientas o entornos sociales. Este puede ser un proceso colectivo o individual, se extiende a través del tiempo y los lugares, abarcando el mundo físico y digital, realizándose a través de diferentes tipos de dispositivos e integrando diversos enfoques de la enseñanza y el aprendizaje. El presente PIC busca aportar a la construcción de culturas de aprendizaje en la entidad.

Evaluación formativa: El término evaluación es distinto al de calificación. Se espera que los formadores desarrollen procesos de evaluación formativa que permitan monitorear y fomentar el aprendizaje de los servidores (as). No se educa para evaluar. Se educa para aprender. La evaluación formativa es un enfoque didáctico sugerido para todos los formadores.

Evaluación institucional: La Guía Metodológica del DAFP (2017), propone los niveles de satisfacción, apropiación de conocimientos, aprendizaje de habilidades, aplicaciones de lo aprendido, indicadores del colaborador e impacto financiero en la entidad. Todos los procesos deben ser evaluados en al menos uno de los niveles. Dependiendo del grado de madurez y consistencia en el tiempo de los procesos formativos, se podrá aplicar niveles de evaluación cada vez más profundos, dentro del proceso de capacitación implementado por la E.S.E se aplican post-test con el fin de medir el grado de conocimiento de las personas frente a un determinado tema de capacitación. De igual forma se aplican evaluaciones para medir el grado de satisfacción a los contenidos.

Modelo Andragógico: Esta teoría pedagógica surge de la necesidad de tomar conciencia de la insuficiencia existente en el campo educación para analizar e intervenir en los procesos de educación y aprendizaje de los adultos. Por ello la andragogía tiene como finalidades:

a. Formular los conceptos que permitan reconocer las particularidades de la personalidad de los seres humanos en su edad adulta y la especificidad de sus procesos educativos.



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11
CÓDIGO: GTH-TH-M-012
PAGINA: 8 de 40

b. Diseñar los lineamientos de una metodología didáctica apropiada para establecer procesos de enseñanza y de aprendizaje entre adultos.

3 CONTENIDO O CUERPO

3.1 DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIONES

El plan Institucional de capacitaciones está integrado por cuatro ejes: Gestión del conocimiento y la innovación, Creación del valor público, transformación digital, probidad y ética de lo público.

3.1.1 Cronograma anual de capacitación:

El hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo medirá el impacto que han tenido las capacitaciones y actividades planteadas en el plan de capacitación anual en la formación de los colaboradores de la Institución, midiendo directamente los resultados por medio de evaluaciones al personal capacitado, además del análisis de los indicadores obtenidos en su desarrollo.

3.1.2 Inducción:

LA E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo viene desarrollando un proceso de inducción que se encuentra documentado en el proceso Código GTH-TH-C-002 incorporación de personal – procedimiento: GTH-TH-P-002- 002 INDUCCIÓN ORGANIZACIONAL el cual consiste en indicar al empleado su integración a la cultura organizacional

Los objetivos son:

- a) Iniciar su integración al sistema de valores deseado por la entidad, encaminado al cumplimiento del horizonte institucional.
- **b)** Familiarizar al empleado con los servicios que se prestan, con la organización y con las funciones generales de su cargo.
- **c)** Instruir al empleado acerca de la misión y visión de la entidad, de las funciones de sus dependencias, al igual que sus responsabilidades individuales, sus deberes y derechos.
- **d)** Crear identidad y sentido de pertenencia respecto a la entidad. De igual manera, formarán parte activa de este procedimiento de Inducción, todas las personas que ingresen a la Institución a prestar sus servicios o a realizar labores de prácticas académicas u otras actividades, con el fin de generar continuidad en los procesos y articular todas las acciones. **Ver Anexo 2.**



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 9 de 40

3.1.3 Reinducción:

La institución cuenta con el proceso de Reinducción, el cual tiene como propósito reorientar la integración y actualización del funcionario en relación con la planeación estratégica de la institución, y demás planes enfocados al logro de los objetivos de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo

- a) Enterar a los funcionarios acerca de reformas internas y/o externas, que afecten la organización y sus funciones.
- b) Afianzar el proceso de integración del funcionario al sistema de valores deseado por la organización.
- c) Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los funcionarios con respecto a la Entidad. **Ver Anexo 2.**

Los Programas de Reinducción se impartirán a todos los funcionarios, **dos veces al año**, en el momento en que se produzcan dichos cambios e incluirán obligatoriamente un proceso de actualización acerca de las normas que regulan la moral administrativa.

3.2 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2025, establece metas claras de capacitación que están alineadas con las necesidades de talento humano de la institución. Estas metas están orientadas a fortalecer habilidades y conocimientos que se imparten a los colaboradores en aras de mejorar su desempeño y contribuir a los resultados institucionales establecidos en el **Plan de Desarrollo 2024-2028.**

3.3 DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

3.3.1 Mecanismo de detección de necesidades

- ➤ Reporte de necesidades de capacitación: Realizado por los subgerentes, jefes y/o coordinadores de área diligenciando y reportándolas en el formato de detección de necesidades dispuesto en la carpeta compartida de Talento Humano Formatos, en el que se formulan las necesidades de capacitación que considere necesarias.
- Reporte de necesidades de capacitación por talento humano: Esta solicitud de necesidades de capacitación se realizará por la Oficina de Talento Humano la cual estructurará el reporte de necesidades de capacitación que tenga en cuenta los resultados arrojados por la PQRSF y las evaluaciones de desempeño anual.
- Recepción de encuestas: La oficina de Bienestar Laboral es la encargada de recibir las encuestas de Identificación de necesidades de capacitación (Anexo 1) y elaborar un consolidado de las necesidades de capacitación solicitadas y priorizadas por cada área.
- > Construcción del contenido: Posteriormente la Oficina de Bienestar Laboral lidera la orientación para la construcción de los contenidos programáticos que serán presentados



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11
CÓDIGO: GTH-TH-M-012
PAGINA: 10 de 40

por el capacitador, para todas las capacitaciones que son lideradas por los jefes o líderes de las diferentes unidades funcionales de la institución. El consolidado de los contenidos programáticos se presenta como soporte del plan de capacitación antes del desarrollo de cada capacitación, aprobada en el plan institucional de capacitación vigencia 2025.

3.3.2 Diagnóstico de Necesidades de Capacitación

En esta fase se detectarán las necesidades de capacitación para el personal, para ello se utilizará un método que incluye dos factores

En esta fase la metodología para la Detección de Necesidades de Capacitación se realizará a través de los siguientes pasos:

La Oficina de Bienestar Laboral entre los meses de noviembre y diciembre, por medio de un correo electrónico, por medio físico, y/o de manera presencial, a través de una circular, dará a conocer a los jefes de cada área de la Institución la metodología a utilizar para detectar las necesidades de capacitación y el formato a utilizar para este fin (Anexo 1).

Los jefes de cada área en un plazo máximo dos (2) semanas diligenciaran el formato GTH-TH-F-001A indicando las necesidades generadas en los siguientes componentes:

Capacitaciones organizacionales.
Capacitaciones comportamentales.
Capacitaciones área técnico-administrativa.
Capacitaciones Área informática.
Capacitaciones área técnico-científica.

Los temas de las capacitaciones deberán ser priorizadas de manera cuantitativa con una valor de 1 a 5 de acuerdo a los lineamientos descritos en el instructivo del formato GTH-TH-F-001A.

El jefe de cada área hará entrega del formato diligenciado a la oficina de Bienestar Laboral para su respectiva revisión.

La Oficina de Talento Humano diligenciará un informe con las necesidades de capacitación detectadas en los formatos PQRSF y las evaluaciones de desempeño anuales del personal de planta.

Adicionalmente, como parte de la labor de talento humano en el proceso de identificación de necesidades de capacitación se deberá realizar la revisión de:

a. Requisitos de habilitación contemplados en la Resolución 3100 de 2019



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11

CÓDIGO: GTH-TH-M-012

PAGINA: 11 de 40

- b. Criterios de acreditación contemplados en el Decreto 903 de 2014 y en el Manual de acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario Colombia.
- c. Plataforma Estratégica Direccionamiento estratégico.
- d. Matriz Gestión Estratégica de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- e. Acuerdos sindicales distritales e institucionales
- f. Necesidades de Junta Directiva.

Finalmente, la oficina de Bienestar Laboral es la encargada de recibir las encuestas de Identificación de necesidades de capacitación (Anexo 1) y elaborar un consolidado de las necesidades de capacitación solicitadas y priorizadas por cada área.

3.3.3 Diseño del Plan de Capacitación

La oficina de Bienestar Laboral junto con un equipo multidisciplinario conformado con la jefatura del área de Talento Humano, Educación Médica Continuada, Subgerencia Técnico-Científica, Garantía de la calidad, analizarán los resultados de las necesidades de capacitación reportadas con el fin de priorizar y aprobar el cronograma de la vigencia.

Los resultados del ejercicio de priorización se presentan en el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia, adaptando los temas de capacitación en el cumplimiento de los objetivos y necesidades de la entidad.

Las capacitaciones transversales y especificadas de las áreas serán de responsabilidad de los coordinadores y/o lideres de área su realización y diligenciamiento de los formatos requeridos para la ejecución del PIC.

La metodología para diseñar y planear la capacitación son los siguientes:

- Se establecen quiénes serán los instructores, los cuales serán internos o externos dependiendo la necesidad y se determina el lugar donde se realizará la capacitación.
- Se determinan las fechas y horarios para cada capacitación, dependiendo de los espacios disponibles que brindan las actividades de la institución.
- Se establece el contenido de la capacitación con las actividades necesarias para su desarrollo de las necesidades y/o características de la capacitación en cuestión
- Para establecer el programa de capacitación se deben tener en cuenta las pautas formato de contenido programático capacitaciones HUHMP (GTH-TH-F-001H).

Si las capacitaciones se realizan de forma virtual, a través de la plataforma eLearning se deberán seguir las instrucciones descrititas en el "**Anexo 4**" del presente documento.

Neiva - Huila - Colombia



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

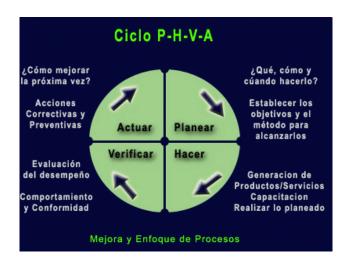
VERSIÓN: 11
CÓDIGO: GTH-TH-M-012
PAGINA: 12 de 40

Se tendrán en cuenta alianzas estratégicas de responsabilidad social para proveer formaciones de interés de acuerdo a las ofertas vigentes, para todos los funcionarios de la institución interesados, con el objetivo de fortalecer su conocimiento.

De acuerdo con la información anterior, estas actividades identificadas se presentan a la alta dirección y a la comisión de personal con el fin de ser atendidas a través del PIC, según el presupuesto establecido. Una vez aprobado el Plan Institucional de Capacitación – PIC, se procederá a su publicación a través de la página web, de igual manera se socializará mediante correo electrónico a todos los coordinadores y líderes para su ejecución.

3.3.4 Ejecución del plan de capacitación

El plan Institucional de Capacitación se estructura teniendo en cuenta el ciclo PHVA, para garantizar que todas las actividades programadas en el PIC se realicen apropiadamente, adquiera un seguimiento y evaluación de las actividades planeadas, si se considera necesario se realicen las acciones de mejora a las que haya lugar una vez se realicen los análisis de resultados obtenidos. Para su ejecución se verificará en consolidado anexo al plan (**Ver anexo 1.** Cronograma de capacitaciones transversales internas y **Anexo 3.** Cronograma de capacitaciones externas) donde se indican cuáles serán las actividades y capacitaciones para ejecutar por el periodo que esté indicado según cada área responsable.



La Oficina de Bienestar Laboral se encargará de:

Gestionar las solicitudes de disponibilidad presupuestal y generación de los actos administrativos para la ejecución de las capacitaciones externas otorgadas a funcionarios públicos de la institución.



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 13 de 40

Hacer seguimiento a la ejecución y desarrollo de las capacitaciones internas y trasversales que hacen parte del PIC.

3.3.5 Apoyo Interinstitucional para la ejecución

La E.S.E solicitará contará con el apoyo cuando se amerite, para el óptimo desarrollo del Plan Institucional de Capacitación, a las siguientes entidades:

- Escuela Superior de Administración Pública ESAP
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- Colombia Compra Eficiente
- Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP
- Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado del Estado y Hospitales Públicos – ACESI
- Cámara de Comercio del Huila
- Entre otras que se pueda cooperar

3.3.6 Seguimiento al plan de capacitación.

La Oficina de Bienestar Laboral se encargará de Supervisar y garantizar que el plan de capacitación se ejecute de manera correcta, elaborando y socializando un informe con los resultados de manera cuatrimestral.

3.4 COSTOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

El Plan institucional de Capacitación debe ser revisado y aprobado por la Gerencia de la Institución, estimando los costos de las capacitaciones de acuerdo con el presupuesto designado para este fin, el Plan Institucional de Capacitación va dirigido única y exclusivamente para los servidores públicos de la E.S.E, previa autorización de la gerencia.

PRESUPUESTO DEL PLAN DE CAPACITACION VIGENCIA 2025				
VALOR ASIGNADO	\$ 150.000.000			

3.5 DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION JUNTA DIRECTIVA

La E.S.E Hospital Univeristario Hernando Moncaleano reconoce la Junta directiva como parte fundamental y parte activa de la institución en la toma de decisiones, por tal motivo y conscientes de que fortalecer las competencias y conocimientos conlleva a mejorar los procesos de gestión, es así como el Plan Institucional de Capacitación integra a los



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 14 de 40

representantes de la Junta Directiva en su cronograma de capacitación. Para identificar las necesidades de capacitación se aplicó aplicación de la encuesta "GTH-TH-F-001B IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE CAPACITACIÓN JUNTA DIRECTIVA V6", del resultado del instrumento aplicado, los temas priorizados fueron clasificados en orden de mayor a menor importancia y se construye el cronograma de capacitación para la vigencia.

Esta fase de diagnóstico de detección de necesidades de capacitación para los miembros de junta directiva se realiza en tres etapas:

Primer etapa: Se remite oficio dirigido a cada representante de la junta directiva, solicitando el diligenciamiento de la encuesta de identificación de necesidades de capacitación adjunta al oficio, adicional se remitió la solicitud de detección de necesidades de capacitación por correo electrónico.

Segunda etapa: Se consolida la información remitida por los miembros de junta directiva.

Tercer etapa: Se consolidan los resultados y se priorizan los temas reportados de acuerdo a la importancia (siendo 6 el tema más importante y 1 el tema menos importante). Teniendo en cuenta el resultado de la priorización seleccionada por cada uno de los miembros de junta directiva, se realiza el cronograma de capacitación para la vigencia.

Cuarta Etapa: Se incluyen temas de capacitación teniendo en cuenta la normatividad vigente y el estándar de direccionamiento de gerencia.

Teniendo en cuenta la priorización de temas de capacitación reportada por los miembros de junta directiva, a continuación, se da a conocer el cronograma de capacitación, para la vigencia 2025, La metodología para desarrollar estas capacitaciones, se logró identificar que los miembros solicitan que se realice de forma presencial en algún ambiente diferente al Hospital.

3.5.1 Cronograma de Capacitación Junta Directiva

NOMBRE DE LA CAPACITACION	MES DE EJECUCION	RESPONSABLE
		Oficina Asesora
SARLAFT/FPADM	Febrero	Sistemas de
		Información
		Oficina Asesora de
Plataforma Estratégica, Planeación, Calidad y	Marzo	Planeación, y
Desarrollo Institución		Desarrollo
		Institucional



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 15 de 40

Seguimiento y Análisis a Indicadores	Abril	Oficina Asesora Sistemas de Información
Transformación Cultural	Mayo	Talento Humano
Transparencia y Buen Gobierno	Junio	Oficina de Control Interno Disciplinario
Gestión del Riesgo	Agosto	Oficina Asesora de Planeación, Calidad y desarrollo
Reuniones Efectivas	Septiembre	Talento Humano

3.6 PROCESO DE EVALUACION Y CERTIFICACION EN COMPETENCIAS LABORALES

La E.SE Hospital Universitario Hernando Moncaleano de Neiva realiza el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en alianza estratégica con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Este proceso está orientado a reconocer la competencia (conocimientos, destrezas, habilidades) de los colaboradores en el desarrollo de sus funciones, es realizado por un evaluador ya sea interno o externo, el evaluador externo es una persona vinculada laboralmente con el SENA y el evaluador interno es el profesional delegado de la institución para dinamizar el proyecto internamente.

Estos evaluadores son los encargados de recoger evidencias de conocimiento, desempeño y producto de los colaboradores, con el fin de determinar si es competente o aún no competente en el desempeño de sus funciones con base en un referente de evaluación. Su ejecución cuenta con los principios de equidad, imparcialidad y trasparencia.

El proceso de evaluación y certificación es gratuito, el candidato no presenta pagos en dinero, especie, directos e indirectos al SENA o a las empresas. Es un proceso aferrado a las fases, requisitos y condiciones establecidas en los referentes de evaluación del SENA, entidad autorizada a nivel nacional para realizar el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales por medio de mecanismos que aseguran imparcialidad e independencia entre actores que intervengan en el proceso.

De la misma forma, el proceso brinda a todos y cada uno de los candidatos las mismas oportunidades en la valoración de evidencias y certificación, la fase de evaluación mide consistentemente las evidencias que debe demostrar un candidato.

El proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales está compuesto por las siguientes fases:



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 16 de 40

Planeación: Concertación del cronograma y logística general del proyecto (Profesional Universitario Oficina Bienestar Laboral).

Evaluación: Sensibilización e Inducción (Evaluador SENA – Evaluador Interno).

Formalización de Inscripción - (Profesional Universitario Oficina Bienestar Laboral).

Recolección y valoración de las evidencias (Conocimiento, desempeño y producto) (Evaluador SENA – Evaluador Interno).

Emisión de Juicio ((Evaluador SENA – Evaluador Interno).

Verificación y auditoria: Verificación de Proyecto: Entrevista con mínimo el 20% del total de los evaluados y revisión documental, para evaluar el cumplimiento de requisitos. (Evaluador SENA – Evaluador Interno).

Certificación: Certificado de Competencia Laboral, aproximadamente 10 días pasados la verificación. Cada persona puede descargar su certificado a través de la web Sena certificados.sena.edu.co (SENA)

Los niveles de certificación que se obtienen son los siguientes:

NIVEL	PORCENTAJE REQUERIDO EN CADA EVIDENCIA				
	CONOCIMIENTO	DESEMPEÑO	PRODUCTO		
BÁSICO	30-59%	100%	100%		
INTERMEDIO	60-89%	100%	100%		
AVANZADO	90-100%	100%	100%		

Para mejorar el nivel básico o intermedio, el candidato podrá presentar nuevamente la evidencia de conocimiento durante el año fiscal siguiente a la expedición del certificado.

Las competencias ofertadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la vigencia son las siguientes:

210601020. Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

210601031. Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas.

210601032. Digitar textos de acuerdo con metodologías y quía técnica.

260101047. Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.

290801106. Manipular alimentos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de alimentos.



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11
CÓDIGO: GTH-TH-M-012
PAGINA: 17 de 40

280601100. Conducir vehículos livianos de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte.

230101257. Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.

230101257. Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.

230101261. Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.

230101264. Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.

230101266. Orientar personas según características poblacionales y normativa de salud.

230101272. Orientar acciones de salud pública de acuerdo con lineamientos de salud.

230101296. Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía.

230101311. Administrar medicamentos según delegación y protocolos de salud.

230101312. Manejar heridas según delegación y manual de salud.

230101314. Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y manual de salud.

4. EVALUACION

Con el fin de realizar el control de diferentes aspectos planteados en el Plan Institucional de Capacitación, se aplica la medición mediante el seguimiento y evaluación de indicadores:

NOMBRE DEL INDICADOR: PROPORCIÓN DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIONES

(Número de capacitaciones realizadas/Total de capacitaciones programadas) * 100

Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Anual

Socialización: Comité de Autocontrol.

NOMBRE DEL INDICADOR: PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIONES BRINDADAS A CADA COLABORADOR



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 18 de 40

(Sumatoria de horas de capacitación realizadas (No personas que asistieron a la capacitación X No de horas capacitación realizadas) / Total de colaboradores.

Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Mensual

Socialización: Comité de Autocontrol

NOMBRE DEL INDICADOR: RECURSOS INVERTIDOS EN LAS CAPACITACIONES

Sumatoria de los recursos invertidos en capacitación.

Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Cuatrimestral

Socialización: Comité de Autocontrol

NOMBRE DEL INDICADOR: PROPORCIÓN DE COLABORADORES CON COMPETENCIAS CERTIFICADAS (Número de colaboradores con competencias

certificadas / total de Colaboradores) *100 Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Cuatrimestral

Socialización: Comité de Autocontrol

NOMBRE DEL INDICADOR: PROPORCION DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA (Número de capacitaciones ejecutadas /No.

Total, de capacitaciones programadas en el plan de capacitación de la Junta Directiva *100

Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Cuatrimestral

Socialización: Comité de Autocontrol

NOMBRE DEL INDICADOR: PROPORCION DE COBERTURA DE CAPACITACIÓN

Número de colaboradores que asistieron a la convocatorio / número de colaboradores

convocados objeto de la capacitación *100 Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Cuatrimestral

Socialización: Comité de Autocontrol

NOMBRE DEL INDICADOR: PROPORCION DE COLABORADORES CON CALIFICACIÓN SATISFACTORIA EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION

Numero de colaboradores y/o participantes con calificación satisfactoria / Número total de colaboradores empleados y/o participantes capacitados) *100

Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Cuatrimestral

Socialización: Comité de Autocontrol



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11
CÓDIGO: GTH-TH-M-012
PAGINA: 19 de 40

NOMBRE DEL INDICADOR: PROPORCION DE COLABORADORES SATISFECHOS CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION (Número de colaboradores y/o

participantes satisfechos / # total de empleados y/o participantes encuestados) *100

Responsable de seguimiento: Bienestar Laboral

Periodicidad: Cuatrimestral

Socialización: Comité de Autocontrol

De acuerdo con la periodicidad establecida los indicadores anteriormente mencionados se realiza seguimiento, socialización y evaluación en los comités de autocontrol del Talento Humano

5 ANEXOS

ANEXO 1 - CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES TRANSVERSALES

ANEXO 2 - CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

ANEXO 3 - CAPACITACIONES EXTERNAS 2025

ANEXO 4 – USO DE LA PLATAFORMA E-LEARNING

ANEXO 5 - FORMATOS APLICABLES AL PROCESO

ANEXO 1 – CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES TRANSVERSALES INTERNAS 2025

	CAPACITACIONES ORGANIZACIONALES							
No.	ÁREA	TEMA	RESPONSABLE	POBLACIÓN OBJETO	PRIORIDAD	FECHA PROBABLE DE EJECUCION		
		CAPACITAC	IONES ORGANIZA	CIONALES				
1	Trasversal	Evaluación del desempeño laboral	Claudia Patricia Rojas G.	Personal Administrativo	Alto	Junio		
2	Trasversal	Plan institucional de archivo -pinar / Tablas de retención documental/ organización de archivos de gestión/ FUID	Hosser Cardozo Oliveros	Personal Administrativo	Alto	Abril		
3	Endoscopias	Reprocesamiento de equipos	Juan David Losada Quevedo	Personal asistencial	Alto	Febrero		



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 20 de 40

4	TRASVERSAL (Salas de partos, Ginecología, Hospitalización pediatría, UCI neonatos)	Promoción Lactancia Materna: Entendiendo la lactancia materna	Luz Patricia Meza Brochero	Personal asistencial	Alto	Febrero
5	TRASVERSAL (Salas de partos, Ginecología, Hospitalización pediatría, UCI neonatos)	Promoción Lactancia Materna: técnicas en lactancia materna - extracción conservación de la materna	Luz Patricia Meza Brochero	Personal asistencial	Alto	Marzo
6	TRASVERSAL (Salas de partos, Ginecología, Hospitalización pediatría, UCI neonatos)	Promoción Lactancia Materna: Consejería en lactancia materna	Luz Patricia Meza Brochero	Personal asistencial	Alto	Abril
7	Trasversal	Capacitación en manejo de confidencialidad en donación y trasplantes.	Cristian Gómez	Personal asistencial y administrativo	Alto	Junio
8	Unidad Renal	Reforzamiento a enfermeras y auxiliares en el manejo de pacientes con enfermedad renal	Médicos Nefrólogos Unidad Renal	Personal asistencial	Alto	Marzo
9	Transversal	Plan de gestión integral de residuos generados en la atención a la salud y otras actividades PGIRASA	Diego Alejandro Trujillo	Todos los colaboradores	Alto	Мауо
10	Trasversal supervisores	Resolución 0726 del 2024-Manual de Contratación	Thomas Andrés Murcia Olaya	Personal Administrativo	Alto	Febrero
		CAPACITAC	IONES COMPORTA	MENTALES		
11	Transversal Primera línea de atención	Igualdad de Genero	Francy Elena Rojas Rodríguez	Todos los colaboradores	Alto	Abril



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 21 de 40

	CAPACITACIONES ÁREA TÉCNICO - ADMINISTRATIVA							
12	Trasversal supervisores	Manual de Supervisión e interventoría	Tomas Andrés Murcia	Personal Administrativo	Alto	Febrero		
13	Banco de Sangre	Biocontención y bioseguridad	Melissa María Moreno Flores	Personal asistencial	Alto	Abril		
14	Jurídica	COPAGOS	Jefe de Facturación	Personal asistencial y administrativo	Alto	Febrero		
15	Banco de Sangre	Actualización y Apoyo De Cumplimiento de la Normatividad Vigente	Melissa María Moreno Flores	Todos los colaboradores	Alto	Febrero		
		CAPACITA	CIONES ÁREA INFO	RMÁTICA				
16	Trasversal	Seguridad de la información	Adriana María Lizcano Losada	Todos los colaboradores	Alto	Abril		
17	Trasversal	Uso de Extranet	Adriana María Lizcano Losada	Personal Administrativo	Medio	Abril		
18	Trasversal	Macroproceso de comunicaciones internas y externas-ventanilla única	Hosser Cardozo Oliveros	Personal Administrativo	Alto	Julio		
		CAPACITACIO	NES ÁREA TÉCNIC	OCIENTÍFICA				
19	Sala de partos	Minuto de oro - Reanimación RN	Educación Medica / Tecnico- Cientifica	Todos los colaboradores	Alto	Febrero		
20	Trasversal (Asistencial Medico- enfermeras y terapeutas)	Protocolo de reanimación cardiopulmonar	Educación Medica / Tecnico- Cientifica	Personal asistencial	Alto	Noviembre		
21	Sala de Partos	Monitoria Fetal	Ginecología	Personal asistencial	Alto	Junio		
22	Sala de partos- UCI Obstétrica- Hospitalización Ginecología	Código Rojo con Simulación	Educación Medica / Tecnico- Cientifica	Todos los colaboradores	Alto	Agosto		



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 22 de 40

23	Trasversal	Ruta de atención de Cáncer	Dr. Leonardo Mauricio Valero	Personal asistencial	Alto	Julio
24	Trasversal Asistencial	Toma y envío de muestras al laboratorio	Leonor Mercedes Otero	Personal asistencial	Alto	Agosto
25	Laboratorio Clínico	Muestras enviadas a la secretaria de salud	Leonor Mercedes Otero	Personal asistencial	Alto	Febrero
26	Laboratorio Clínico	Actualización ISO 15189	Leonor Mercedes Otero	Personal asistencial	Alto	Febrero
27	Trasversal	Gestión del duelo	Educación Medica / Equipo de psicología	Personal asistencial	Alto	Octubre
28	Trasversal	Atención a víctimas de ataques con agentes químicos	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Octubre
29	Trasversal	Atención a víctimas de violencia sexual	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Octubre
30	Imagenología	Radio protección	Rodrigo Acevedo Varón	Personal Asistencial y operativo	Alto	Marzo
31	Imagenología	Perfusión en tomografía	Gustavo Albornoz	Personal Asistencial y operativo	Alto	Febrero
32	Imagenología	Protocolo TAVI	Gustavo Albornoz	Personal Asistencial y operativo	Alto	Febrero
33	Imagenología	Administración segura de medio de contrasté	Gustavo Albornoz	Personal Asistencial y operativo	Alto	Abril
34	Imagenología	Mamografía	Gustavo Albornoz	Personal Asistencial y operativo	Alto	Noviembre



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 23 de 40

35	Trasversal (Asistencial Médicos - enfermería)	Programa de farmacovigilancia- Tecnovigilancia - Hemo vigilancia- Reactivo vigilancia	Yudith Marcela Garzón / Líder programa farmacovigilancia	Personal Asistencial y operativo	Alto	Septiembre
36	Trasversal (Asistencial Médicos - enfermería- central de mezclas)	Generalidades BPE: proceso y procedimientos propios de la central de mezclas, manual de políticas y conductas en central de mezclas y preparación y control de calidad de medicamentos estériles	Yudith Marcela Garzón / Jefe de producción central de mezclas	Personal Asistencial y operativo	Alto	Septiembre
37	Trasversal (Personal de enfermería asistencial- Ambulancia- Central de Gases medicinales)	Generalidades BPM: manejo de alarmas, uso seguro de gases medicinales en cilindros, recepción, almacenamiento y distribución de gases medicinales. Capacitación interna y transversal dirigida a toda la institución en la semana de la calidad.	Yudith Marcela Garzón / Jefe De Producción Gases Medicinales / Jefe de producción central de mezclas	Personal Asistencial y operativo	Alto	Septiembre
38	Trasversal Asistencial	Generalidades del Servicio Farmacéutico: Recepción, almacenamiento, dispensación y distribución de medicamentos y dispositivos médicos	Yudith Marcela Garzón / Jefe de producción central de mezclas	Personal Asistencial y operativo	Alto	Septiembre
39	Trasversal Asistencial	Cuidado del Donante	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Agosto



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 24 de 40

40	Trasversal Asistencial Enfermería	Soporte Vital Básico	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Noviembre
41	Trasversal Asistencial Médicos	Soporte Vital Avanzado	Educación Medica / Tecnico- Cientifica	Personal asistencial	Alto	Noviembre
42	Trasversal Asistencial Médicos	Manual explicativo de aplicación del consentimiento informado, código: GDI-INV-M-001D	Cristian Andrés Zamora	Personal asistencial	Alto	Julio
43	Trasversal Asistencial médicos- enfermería	Dengue-fiebre amarilla	Dagoberto Santofimio	Personal asistencial	Alto	Marzo - Octubre
44	UCI Adultos	Dolor, sedación, analgesia y manejo del delirium. Escalas de sedación y analgesia.	Cesar Alberto Pérez Perdomo	Personal asistencial	Alto	Febrero
45	UCI Adultos	Monitoreo hemodinámico invasivo y no invasivo.	Cesar Alberto Pérez Perdomo	Personal asistencial	Alto	Marzo
46	UCI Adultos	Diluciones y mezclas – Manejo especializado de vasoactivos e inotrópicos en UCI.	Cesar Alberto Pérez Perdomo	Personal asistencial	Alto	Abril
47	Radioterapia	Atención y manejo de las comorbilidades durante el tratamiento de radioterapia	Paola Montero / Md. Daniel Cortes	Personal asistencial	Alto	Febrero
48	Radioterapia	Manejo del paciente en radioterapia	Paola Montero / Dr. Juan Carlos Álvarez	Personal asistencial	Alto	Marzo



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 25 de 40

49	Radioterapia	Actualización de procedimientos en protección radiológica	Paola Montero / Opr. Rodrigo Acevedo	Personal asistencial	Alto	Abril
50	Radioterapia	Cuidados de enfermería radioterápica	Paola Montero / Enf. Yina Ximena Ramírez Charry	Personal asistencial	Alto	Junio
51	Unidad Cardiovascular	Semaforización de lesiones vasculares por punción en hemodinamia	Ingrith Gaitán / Cardiólogo Intervencionista y Hemodinamista	Personal asistencial	Medio	Febrero
52	Unidad Cardiovascular	Manejo de balón de contrapulsación	Marlen Liseth Medellín	Personal asistencial	Alto	Marzo
53	Unidad Cardiovascular	Salvador de células	Ingrith Gaitán / Jefe De Enfermería Perfusionista	Personal asistencial	Medio	Abril
54	Trasversal (Servicio de Urgencias - Adultos - Pediatría - Sala de Partos)	Atención en Triage	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Febrero
55	Quimioterapia	Cuidados De Enfermería Durante La Administración De Tratamiento En Sala De Infusión.	Paola Montero / Liliana Verú Carmona	Personal asistencial	Bajo	Febrero
56	Trasversal	Manual de prevención y control de infecciones, Código: VE-EPI-M- 001C	Dagoberto Santofimio	Personal Asistencial y operativo	Alto	Julio
57	Trasversal Asistencial	Adecuado diligenciamiento de historia clínica	Sistemas de información / Técnico -Científica	Personal asistencial y administrativo	Alto	Agosto
58	Trasversal Asistencial	Manejo de equipos biomédicos	Marlen Liseth Medellín	Todos los colaboradores	Alto	Marzo



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 26 de 40

59	Trasversal Enfermería	Cuidado y mantenimiento catéter venoso central	Enfermería / Técnico - Científica	Personal asistencial	Medio	Noviembre
60	Trasversal Asistencial	Protocolo de reanimación (Código Azul)	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Febrero
61	Trasversal Asistencial	Manejo seguro de medicamentos de alto riesgo	Yudith Marcela Garzón	Personal asistencial	Alto	Diciembre
62	Pediatría	Reanimación en el paciente pediátrico	Educación Medica / Técnico - Científica	Personal asistencial	Alto	Febrero
63	Banco de Sangre	Venopunción	Melissa María Moreno Flores	Personal asistencial	Alto	Junio
64	Trasversal Asistencial	Manejo de las reacciones adversas RAT	Melissa María Moreno Flores	Personal asistencial	Alto	Diciembre
65	Trasversal Asistencial	Buenas Prácticas De Manufactura Gases Medicinales	Yudith Marcela Garzón	Personal asistencial	Alto	Febrero
66	Trasversal Supervisores	SECOP II	Subgerencia Técnico - Científica -Jurídica	Personal Administrativo	Alto	Abril
67	Subgerencia Técnico- Científica	Manual tarifario - Homologación cups	Subgerencia Técnico - Científica	Personal Administrativo	Medio	Marzo
68	Subgerencia Técnico- Científica	Reforma a la Salud	Subgerencia Técnico-Científica - Jurídica	Personal Administrativo	Medio	Febrero



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 27 de 40

69	Trasplantes	Capacitación en infecciones en el paciente trasplantado	Cristian Gómez	Personal asistencial y administrativo	Alto	Febrero
70	Trasplantes	Capacitación en complicaciones en el trasplante con donante vivo	Cristian Gómez	Personal asistencial	Medio	Marzo
71	Trasplantes	Técnicas de comunicación de malas noticias y manejo del duelo relacionadas con la donación.	Cristian Gómez	Personal asistencial y administrativo	Medio	Abril
72	Trasplantes	Nutrición en el paciente trasplantado	Cristian Gómez	Personal asistencial y administrativo	Medio	Junio
73	Central de Mezclas	Buenas prácticas de Elaboración y Documentación	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Febrero
74	Central de Mezclas	Manejo de desviaciones	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Marzo
75	Central de Mezclas	Pruebas microbiológicas incluyendo actualización Capitulo 797 USP	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Marzo
76	Central de Mezclas	Reempaque y Reenvase de sólidos y líquidos no estériles	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Mayo



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 28 de 40

		,				
77	Central de Mezclas	Normatividad Resolución 0444 de 2008 - Decreto 2200 de 2005 ahora 780 de 2016 - Resolución 1403 de 2007	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Mayo
78	Central de Mezclas	Preparación y control de calidad de medicamentos estériles	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Julio
79	Central de Mezclas	Validaciones, calificaciones y calibraciones de equipos	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Julio
80	Central de Mezclas	Correcta colocación del uniforme de tránsito, uniforme y guantes estéril	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Agosto
81	Central de Mezclas	Actuación en caso de derrame de citotóxico	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Agosto
82	Central de Mezclas	Alistamiento, limpieza y desinfección de áreas y equipos	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Octubre
83	Central de Mezclas	Controles de productos en proceso y terminado medicamentos NO estériles (tabla militar)	Jefe de Producción Central de Mezclas	Personal asistencial	Alto	Octubre
84	Personal Asistencial (Enfermería)	Protocolos de Preparación de medicamentos a personal de enfermería	Líder Programa de Farmacovigilancia	Personal asistencial	Alto	Agosto



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 29 de 40

85	Farmacia - Abastecimiento	1) Conceptos básicos de farmacovigilancia, 2) Identificación de PRUM, 3) Identificación de PRM, 4) Identificación de RNM	Líder Programa de Farmacovigilancia	Personal asistencial	Alto	Julio
86	Farmacia - Abastecimiento	1) Recepción técnica de medicamentos y dispositivos médicos, 2) Almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos	Líder Programa de Farmacovigilancia	Personal asistencial	Alto	Marzo
87	Farmacia - Abastecimiento	Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, 2) Distribución de medicamentos y dispositivos médicos	Líder Programa de Farmacovigilancia	Personal asistencial	Alto	Abril
88	Farmacia - Abastecimiento	1) Medicamentos LASA Y ALTO RIESGO	Líder Programa de Farmacovigilancia	Personal asistencial	Alto	Мауо
89	Trasversal	Manual de Bioseguridad HUHMP	Oscar Javier Caquimbo	Todos los colaboradores	Alto	Agosto - Noviembre
90	Trasversal Asistencial	Prevención y control de infecciones (OPS)	Diana Marcela Duarte Bravo	Todos los colaboradores	Alto	Junio
91	Trasversal	Protocolo Accesos Venosos Periféricos V.02 2025	Diana Marcela Duarte Bravo	Personal de enfermería	Alto	Junio



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 30 de 40

ANEXO 2 – CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2025.

La Inducción de Personal, es el proceso a través del cual los nuevos funcionarios de la E.S.E. conocen algunos procesos y programas institucionales necesarios para para el excelente desempeño al interior de la entidad (GTH-TH-M-004 MANUAL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCION V10)

No.	TEMA	TEMA RESPONSABLE		DD0DID4D	MES DE EJECUCION	
			OBJETO	PRORIDAD	Mayo	Septiembre
1	Direccionamiento estratégico que incluya: misión, visión, objetivos estratégicos y políticas institucionales (participar a los lideres de políticas)	Marleny Quesada Losada y lideres de políticas institucionales.	Todos los colaboradores	Alto	Х	X Políticas
2	Metodología de gestión del riesgo y subsistemas de la gestión del riesgo		Todos los colaboradores	Alto		х
3	Estándares de Acreditación	María Camila España	Todos los colaboradores	Alto	Х	
4	Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Cesar Augusto Serrano y Adriana Lizcano.	Personal Administrativo	Alto	X	
5	Manual de atención al ciudadano y tramite de PQRSD	Francy Elena Rojas	Personal asistencial y administrativo	Alto	Х	
6	Programa de María Camila Humanización España		Personal asistencial y administrativo	Alto		х
7	Modelo de mejoramiento institucional	nejoramiento Maria Camila		Alto		х
8	Declaración de derechos y deberes de los pacientes	Francy Elena Rojas	Todos los colaboradores	Alto		Х
9	Modelo de prestación de servicios	Nelson Leonardo Fierro González	Todos los colaboradores	Alto		X



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 31 de 40

				Alto		
10	Modelo docencia servicio	Hugo Ramiro Segura	Todos los colaboradores		X	
11	Modelo de gestión documental - Gestión de procesos	Marleny Quesada	Todos los colaboradores	Alto		Х
12	Plan de emergencias y desastres	Oscar Javier Caquimbo	Todos los colaboradores	Alto	X	X
13	Modelo de gestión de la tecnología	Marlen Medellín	Todos los colaboradores	Alto		X
14	Seguridad del Paciente (Buenas prácticas en seguridad del paciente, conceptos básicos y mecanismos de reporte)	María Camila España	Todos los colaboradores	Alto		X
15	Programa de seguridad y salud en el trabajo	Oscar Javier Caquimbo	Todos los colaboradores	Alto		Х
16	Plan de gestión integral de residuos generados en la atención a la salud y otras actividades PGIRASA	Diego Alejandro Trujillo	Todos los colaboradores	Alto	X	X
17	Manual de Limpieza y desinfección	Melissa María Moreno Flórez	Todos los colaboradores	Alto		х
18	Programa de farmacovigilancia-Garzón / Líder		Todos los colaboradores	Alto		Х
19	Seguridad de la Información	Adriana María Lizcano	Todos los colaboradores	Alto	×	

ANEXO 3 - CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES EXTERNAS 2025

El desarrollo de las capacitaciones externas que son otorgadas por la institución a los funcionarios públicos requiere que la divulgación del conocimiento adquirido sea



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 32 de 40

socializada con el personal de la institución, y su evidencia debe ser presentada mediante el acta del subcomité de autocontrol y mejoramiento GCI-CI-F-001O y listado de asistencia (GTH-TH-F-001E), la cual debe ser presentada a la Oficina de Bienestar Laboral.

	COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES					
No.	ÁREA	TEMA	RESPONSABLE	POBLACIÓN OBJETO		
1	Control Interno	Congreso nacional de control interno - F&C Consultores	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		
2	Contabilidad	Congreso finanzas publicas	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		
3	Talento Humano	Modificaciones normativas para el manejo de novedades administrativas	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		
4	Gestión Documental	Acuerdo 001 de 2024 AGN (Se requiere Asesoría Externa)	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal asistencial y administrativo		
5	Talento Humano	Congreso Nacional de Talento Humano	Marisol Rubiano Silva	Personal Administrativo		
		COMPETENCIAS COMPORTAMENTA	LES			
6	Transversal	Pensamiento estratégico, Reuniones efectivas, Inteligencia Emocional, Iniciativa y emprendimiento y gestión del cambio.	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal asistencial y administrativo		
7	Garantía de la Calidad	Foro Internacional de la OES	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		
8	Subgerencia Financiera	Capacitación Ultimas Normas en Regulación Financiera y Compliance en el Sector Salud	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		
9	Transversal	Comunicación asertiva, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, liderazgo y lenguaje claro.	Gerencia /Gestionar ejecución	Todos los colaboradores		
10	Cartera	Técnicas para mejorar las competencias y habilidades de cobro persuasivo	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		
	CA	PACITACIONES ÁREA TÉCNICO - ADMIN				
11	Presupuesto	Congreso Nacional de Presupuesto Público	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo		



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 33 de 40

12	Presupuesto	Seminario cierre presupuestal y apertura nuevo presupuesto	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
13	Oficina de Mercadeo y Comunicaciones	Reforma del sistema General de Seguridad Social en salud	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
14	Farmacia- Abastecimiento	Abastecimiento	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
15	Gerencia	La Feria Internacional de la salud,	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
16	Gerencia	Contratación en Salud	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
17	Glosas	XXII Congreso Nacional Acción por la Salud de Todos	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
18	OASIH	Andicom (Tendencias TIC y Transformación Digital)	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
19	IAMI	Fortalecer conocimientos para el banco de Leche	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Asistencia
20	COSTOS	Diplomados de Costos Hospitalarios	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
21	OASIH	Actualización en Sarlaft - Laftfp	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
22	SST	Actualización en Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo
23	Unidad de Cancerología	Actualización en Manejo de Dolor y Cuidado Paliativo	Gerencia /Gestionar ejecución	Personal Administrativo

ANEXO 4 – USO DE LA PLATAFORMA E-LEARNING https://formacion.hospitalneiva.gov.co/

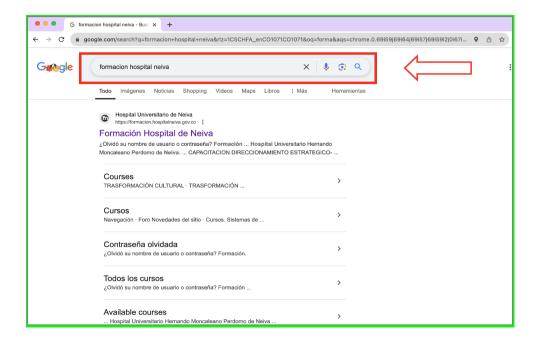


FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

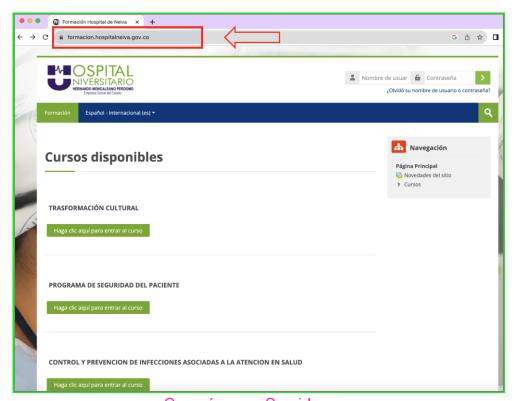
PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 34 de 40

Opción 1: Texto "Formación Hospital Neiva":



Opción 2: Link: https://formacion.hospitalneiva.gov.co/



¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907

Línea Gratuita:018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 35 de 40

1. Selecciona el curso disponible.



2. Ingresa el Usuario y contraseña asignado por la Oficina de Sistemas de información y da clic en acceder.



¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 Call center: 608-8715907
Línea Gratuita:018000957878 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
Instagram: hospital Universitario Neiva. YouTube: hospital Universitario Neiva

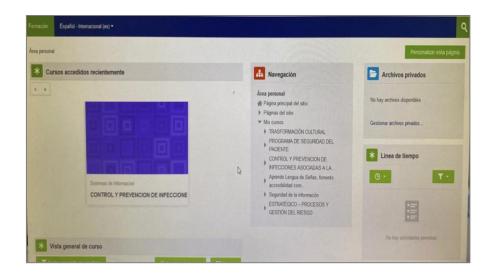


FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 36 de 40

3. Finalmente, puedes visualizar el contenido del curso y realizarlo conforme a las fechas establecidas.



ANEXO 5 - FORMATOS APLICABLES AL PROCESO

- GTH-TH-F-001A IDENT NECESIDADES CAP EJECUCION CRONOGR
- GTH-TH-F-001B IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE CAPACITACIÓN JUNTA DIRECTIVA
- GTH-TH-F-001D EVALUACION DE SATISFACCIÓN CAPACITACIÓN
- GTH-TH-F-001F CONSOLIDADO DE CAPACITACIONES REALIZADAS
- GTH-TH-F-001H CONTENIDO PROGRAMÁTICO CAPACITACIONES HUHMP
- GTH-TH-F-001H CONTENIDO PROGRAMÁTICO CAPACITACIONES HUHMP
- GTH-TH-F-001N RESULTADO DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE CAPACITACIONES.

6. CUADRO DE CONTROL DE RESPONSABILIDADES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:	
Claudia Marcela Cadena Peña	Marisol Rubiano Silva	Juan Diego Fierro Oliveros	
	Marleny Quesada Losada		



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 37 de 40

CARGO:	CARGO:	CARGO:
Profesionales Universitarias Oficina de Talento Humano	Jefe Oficina de Talento Humano Jefe de Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional	Gerente E.S.E.
FECHA:	FECHA:	FECHA:
Mayo 2025	Mayo 2025	Mayo 2025

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
01	Junio 2021	Emisión del documento
02	Enero 2022	Actualización de cronograma de necesidades de capacitación para la vigencia actual.
03	Febrero 2022	Inclusión de nuevos temas de capacitación institucional
04	Junio 2022	Inclusión proceso de competencias laborales
05	Enero 2023	Emisión PIC 2023
06	Abril 2023	Actualización de cronograma de capacitación vigencia actual.
07	Mayo 2023	Se adiciono el punto 31 del cronograma de capacitaciones Anexo 1: Aspectos probatorios, procedimentales y división de roles del proceso disciplinario. Se ajusto la fecha de ejecución de la actividad 29 y 30 del cronograma de capacitaciones Anexo 1.
08	Enero 2024	Se actualiza numeral 1. Introducción El Plan Institucional de Capacitación y Gestión del Talento – PIC 2024 Se elimina el párrafo, numeral 2. Presentación Para lograrlo proponemos 4 líneas estratégicas Se adiciona imagen _ Principios Rectores de la Capacitación Se actualiza numeral 2.3 Marco Normativo. Se actualiza numeral 2.4 Definiciones Se actualiza numeral 3.5.3 Metodología para la Detección de Necesidades de Capacitación _ se actualiza las fechas para aplicar la metodología para identificar las necesidades de capacitación. Se actualiza numeral 3.5.4 Diseño del Plan de Capacitación Se actualiza numeral 3.5.5 Ejecución del plan de capacitación Se actualiza numeral 3.6.1 se actualizan los Costos del Plan Institucional De Capacitación Se elimina los títulos PLAN DE CAPACITACION MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA Se adiciona Numeral 3.7 PLAN DE CAPACITACION DIRIGIDO ASOCIACIONES SINDICALES Se modifica numeral 3.9 Capacitaciones de responsabilidad social Se modifica numeral 3.10 INDICADORES Y METAS



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 38 de 40

09	Diciembre 2024	Se modifica la Introducción, eliminando en contexto normativo: Decreto 1083 de 2015 y Decreto 376 de 2022. Se actualiza el nombre del Plan de Desarrollo y se estructura el contenido de la introducción. Se elimina texto inmerso en el ítem 2. Presentación ya que está inmerso dentro de la Introducción. Se modifica el ítem 2.3 Marco Normativo, se elimina el texto y se incluye: Ver GJ-J-F-006A NORMOGRAMA INSTITUCIONAL Se modifica el ítem 2.4 Definiciones, eliminan los conceptos de Lineamiento Pedagógicos, los textos ¿A quiénes y en qué contexto capacitamos?, ¿A quiénes capacitamos?, ¿En qué capacitamos?, ¿Cómo capacitamos?, Enfoque pedagógico, educación tradicional. Se modifica el ítem 3. CONTENIDO O CUERPO, Se elimina la Plataforma Estratégica. Se modifica el ítem 3. CONTENIDO O CUERPO, Se elimina la Plataforma Estratégica. Se modifica el texto del ítem 3.5. Plan de capacitación miembros junta directiva "La Junta directiva es fundamental y parte activa de la institución en la toma de decisiones y consientes de fortalecer competencias que ayuden en su proceso de gestión, se aplicó para ellos un instrumento tipo encuesta formato ""Encuesta identificación de necesidades de capacitación Junta directiva CODIGO: GTH-TH-F-011B IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE CAPACITACIÓN JUNTA DIRECTIVA", donde los temas priorizados fueron clasificados en orden de mayor a menor importancia" Se modifica el ítem 3.6. PLAN DE CAPACITACION DIRIGIDO ASOCIACIONES SINDICALES Y TRABAJADORES OFICIALES, se modifica el ítem 3.6. PLAN DE CAPACITACION DIRIGIDO ASOCIACIONES SINDICALES Y TRABAJADORES OFICIALES, se modifica el ítem 3.6. PLAN DE CAPACITACION DIRIGIDO ASOCIACIONES SINDICALES Y TRABAJADORES OFICIALES, se modifica el ítem 3.6. PLAN DE CAPACITACION DIRIGIDO ASOCIACIONES CONTENTA de capacitación se rorios a la Salud: 230101311 – 230101312 – 230101357 – 230101261 – 230101266 Gestión Administrativa: 210601027 – 210601023 – 210601024 – 210601025 – 210601027 de capacitación de la Junta Directiva. Se ajusta el Cronograma de Capacitación Asociaci
10	Enero 2025	En el punto 2.4 DEFINICIONES Se ajusta el punto ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL Se agrega el punto DESARROLLO DEL PLAN DE CAPACITACIONES



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 39 de 40

I		Cronograma anual de capacitación
		Inducción Reinducción
		TOTITUUOOIOIT
		Se agrega el punto ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL
		se ajusta la vigencia del punto DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN de 2024 a 2025
		se elimina el punto Ciclo del Plan de Capacitación Institucional
		El Plan Institucional de Capacitación de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo se encuentra conformado por cuatro (4) etapas de un ciclo de mejora continua, el cual se adaptará permanente a las necesidades de la institución y de sus colaboradores, haciendo un seguimiento y evaluación del ciclo ejecutado. Se ajusta la descripción del punto Diagnóstico de Necesidades de
		Capacitación Se ajusta la descripción del punto Diseño del Plan de Capacitación
		agregándose: Se ajusta la descripción del punto Ejecución del plan de
		capacitación Se ajusta la descripción del punto Apoyo Interinstitucional para la ejecución
		Se actualiza la tabla de Costos del Plan Institucional de Capacitación según vigencia año 2025
		Se ajusta el punto DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION JUNTA DIRECTIVA en el ítem primera etapa y cuarta etapa
		Se elimina el punto PLAN DE CAPACITACION MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA
		Se elimina el punto CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN JUNTA DIRECTIVA
		Se elimina el punto PLAN DE CAPACITACION DIRIGIDO ASOCIACIONES SINDICALES Y TRABAJADORES OFICIALES Se ajusta el punto PROCESO DE EVALUACION Y CERTIFICACION
		EN COMPETENCIAS LABORALES Se elimina el punto CAPACITACIONES DE RESPONSABILIDAD
		SOCIAL Se ajusta el punto 4 evaluación los indicadores de eficiencia
l		Se ajustan el punto 5 anexos Agregándose
		anexo 4 USO DE LA PLATAFORMA E-LEARNING anexo 5 CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2025
		Se ajusta el ítems 3.3.2 Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, con relación al trámite para de identificación de
11	Mayo 2025	necesidades Se ajusta el ítem: Diagnostico de Necesidades de capacitación de la Junta Directiva



FECHA DE EMISIÓN: MAYO 2025

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

VERSIÓN: 11 CÓDIGO: GTH-TH-M-012 PAGINA: 40 de 40

Se adiciona las competencias ofertadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la vigencia Se eliminan las ofertas que se encontraban disponibles: Clasificadas en Servicios de Salud / Gestión Administrativa / Mercadeo / Gestión de Procesos Productivos / Procesamiento de Alimentos / Transporte / Seguridad y Vigilancia Privada / Se actualiza el ANEXO 1 – CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES TRANSVERSALES INTERNAS 2025: Se elimina el tema: SARLAFT/FPADM actualiza ANEXO 2 - CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 2025. Se elimina el tema: Código de buen gobierno y código de integridad Se incluye: Modelo de prestación de servicios / Actualización en Sarlaft - Laftfp / Actualización en Calificación de la pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional / Actualización en Manejo de Dolor y Cuidado Paliativo